

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

REUNIÓN DE CONSEJO DE ÁREA DE DOCENCIA

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:11 horas del día 03 de diciembre de 2015, se reunieron los miembros del Consejo de Área de Docencia de la Universidad Pedagógica de Durango: Mtro. Jesús Flores García, Coordinador del Área de Docencia, Mtro. Arturo López Soto, Mtro. Jorge Gustavo Olvera Sierra y Mtro. Jorge Manuel López Alvarado, Dra. Delia Inés Ceniceros Cazares, Mtra. Juana Molina Aragón y Mtro. Oscar Treviño Maese.

2^{da}. Reunión Ordinaria 2015-PB

El Mtro. Jesús Flores García inicia la reunión pidiendo a los miembros del Consejo de Área analizar y comentar de acuerdo a la orden del día, y haciendo la observación que de los convocados solo faltaron 3.

- 1.- Pase de lista
- 2.- Presentación de los nuevos integrantes.
- 3.- Análisis de programa por coordinación.
- 4.- Planteamiento de la creación de nuevos grupo de la Le-14 en la Guajolota, Huazamota y el Salto
- 5.- Asuntos generales

Mtro. Flores comenta que le habló al Director para ver si se puede incorporar a la reunión pero no cree que pueda porque tiene otras actividades, que efectivamente se empalman los eventos dentro de la misma institución.

Dra. Delia comenta que efectivamente hay una presentación de unos videos de doctorado y es de difusión.

Se realizó el pase de lista entre los asistentes, el Mtro. Flores procede a presentar a los nuevos integrantes del consejo de área de docencia, así como dar la bienvenida a: Dra. Delia Inés Ceniceros Cazares, Representante de Coordinación de Formación de Profesionales de la Educación, Mtro. Oscar Maese Treviño, como representante de Coordinación de actualización y Formación de Profesionales de la Educación, y aunque no asistió la Maestra Mtra. Paula Elvira Ceceñas Torrero, también se menciona como Coordinadora de Nivelación de Profesionales de la Educación LE-94.

Como tercer punto se procede analizar los programas por coordinación, ya que fue un acuerdo de la reunión anterior, dando inicio el Mtro. Jorge Manuel López Alvarado, como Coordinador de actualización y Formación de Profesionales de la Educación, menciona que su equipo de trabajo está conformado por la Mtra. Eva Manqueros y el Mtro. Oscar Treviño, presento una propuesta para ver si se puede considerar, es importante llevar a cabo como parte de la actualización y formación.

Da inicio a la presentación, este análisis se hizo de acuerdo a lo que está publicado en la página de la universidad, en plataforma existe información no actualizada, y esto es importante

PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ACTUALIZACIÓN

De entrada, para poder determinar que es importante llevar a cabo como parte de la actualización y formación en necesario revisar el proyecto de desarrollo institucional, en la plataforma de la universidad, no está el que corresponde al director actual si no el que corresponde al director anterior (“PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009” Miguel Gerardo Ruvalcaba Álvarez), y como nada más eso hay sobre eso se realiza el análisis,

Esto es importante, como el Director está muy vinculado con Secretaria, tiene ciertas expectativas al igual que la institución con cambios de cada persona, y si formamos compañeros se tendría que considerar a dónde vamos.

“PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009”

PROBLEMÁTICA

- “ Relaciones interpersonales conflictivas y de grupo
- “ Inexistencia de trabajo colegiado de los profesores de tiempo completo en procesos de organización, planeación y evaluación

Esta problemática no sólo se da con los maestro de tiempo completo sino también con los de medio tiempo y contrato.

EL EQUIPO DIRECTIVO

Uno de los problemas es que no se trabaja en equipo, en la foto que se mostró y que aparece en plataforma solo aparece silvestre como parte del equipo directivo, eso habla de cómo el director hace para delimitar las funciones.

POLÍTICA DE LA UPD

- “ Proveer al personal de la institución de recursos, espacios y oportunidades tanto para el cumplimiento de la calidad de su función universitaria como para su desarrollo profesional y personal.

LÍNEA DE ACCIÓN

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL

- “ Promover la habilitación permanente (profesionalización, actualización y capacitación) del personal de nuevo ingreso y en servicio para el desempeño de un trabajo de calidad...

PROGRAMA

- “ Desarrollo Académico de la UPD

PROYECTOS

- “ Fortalecimiento de la capacidad académica del personal docente de la UPD
- “ Mejora del Perfil Profesional de los académicos de la UPD
- “ Curso de inducción al personal de nuevo ingreso de la UPD

Hasta los nuevos que entran, entran como dios les da a entender y no se cuenta con ese tipo de programas.

DÓNDE ESTÁ NUESTRA FOTO

La foto que aparece es de un grupo, a lo cual se pregunta dónde está la foto como grupo de la institución, ya que los que aparecen son compañeros, algunos ya se jubilaron o ya no se encuentran en la UPD por diferentes razones.

Esto es lo que se plantea en el proyecto del director anterior, sí sería importante revisar cuál fue el proyecto que planteo el Dr. German, ya que en la página no aparece el proyecto que el presentó, y se desconoce.

La Mtra. Juanita cuestionó al Mtro. Jorge Manuel, que si está mirando que la información que encontró no corresponde al actual director porque no la solicitó, a lo que el Mtro. Jorge Manuel responde que no lo solicitó porque se supone que el Director lo debió de haber dado a conocer mediante la página, no están actualizado, ni el nuevo equipo directivo, solo se da las notificaciones, pero no se actualiza la información.

Esto sería una propuesta de FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, en caso de actualización faltan algunos detalles, por ejemplo ellos están en el área de docencia, pero no están vinculados a la cuestión del personal de posgrado ni al personal que tiene que ver la cuestión administrativa, entonces esa parte ya dependerá de la dirección, pero se supone que la coordinación tendría...

PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (Equipo directivo)

- LA VISIÓN Y LA MISIÓN DE LA UPD
- LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS:
 - DOCENCIA
 - INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
 - DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN
 - APOYO

Sí se tendría que solicitar un espacio para realizar una presentación no solo al equipo directivo sino dar a conocer el “Proyecto de Desarrollo Institucional” que propone el actual Director, porque muchas gentes no saben que existe un proyecto institucional, además no

hay actualización en la información en plataforma, sí se necesita un trabajo de actualización.

MODALIDADES DE ATENCION Y PROGRAMAS DE DOCENCIA (Coordinación de docencia)

- MODALIDAD INTENSIVA
- MODALIDAD ESCOLARIZADA
- MODALIDAD SEMI ESCOLARIZADA
- MODALIDAD A DISTANCIA
- MODALIDAD VIA PLATAFORMA

Para la vía de plataforma no se tiene una formación y a veces muy complicado trabajarla en plataforma, hay gente que sí sabe manejar esta plataforma, pero la mayoría de los estudiantes no saben que se tiene que incorporar a una plataforma, no hay orientación a los alumnos, y los que no trabajan en plataforma les mandan sus trabajos por correo electrónico, sí se tiene que buscar esta forma de reconocer estas posibilidades de un trabajo de actualización para los docentes.

PROCESOS DE TITULACIÓN (Comisión de titulación)

- LA TUTORÍA Y LA REVISIÓN DE TRABAJOS
- LOS TIPOS DE TRABAJOS DE TITULACIÓN
- LOS TIEMPOS Y LOS MOMENTOS DE TITULACIÓN
- CONDICIONES DE TITULACIÓN DE LA UPD

La mayoría de los maestros están en revisión de tutorías, ya luego les llega convenio de cómo tiene que ser la revisión, pero finalmente, de repente hay trabajos que se quedan por tiempo indefinido y ya no hay un seguimiento, la otra cuestión es que la gente que se incorpora a los programas tiene una visión de lo que es un trabajo de titulación, pero no necesariamente corresponde al programa o tipo de trabajo que se está pensando desarrollar, de repente se generaliza y todos pueden hacer tesis o proyectos, es importante tener un curso en cuestión de la titulación y los problemas que se derivan de ésta, de repente hay gente que se dedica a hacer todos los trámites de titulación y son éstos los que presionan para que la titulación sea para el día siguiente, hay que reconocer la instancia, los procesos y tipos de trabajo.

CONGRESOS, SIMPOSIUMS FOROS (Secretaría académica)

- PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EVENTOS DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN, CONDICIONES DE APOYO Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Es importante reconocer qué posibilidades tienen los trabajadores de contrato, medio tiempo y tiempo completo de participar en estos eventos, y no sea sólo el hecho de que

les pagan por ir, si no que todos van y ahí quedó todo, entonces cuando regresan esa información sólo se quedan en las facturas donde participaron, hay gente que ha ido hasta Argentina, Chile y muchos lugares en la República Mexicana, de diferentes programas, pero no hay una reproducción de esa información, es importante que cuando se vaya a participar haya ciertas condiciones, una de ellas sería la de reproducir la información a través de un taller o seminarios.

LAS INTERACCIONES (Departamento de psicopedagogía)

- EL CONFLICTO EN LAS INTERACCIONES
- EL ACOSO
- QUIÉNES SOMOS Y CUÁNTOS SOMOS
- EL TRABAJO COLABORATIVO
- REDES DE APRENDIZAJE

Otros de los puntos importantes en el P.D.I., aquí parece importante que se incorpore el departamento de Psicopedagogía, conformado por Claudia, Anahí Barraza y el otro compañero, habría que considerar la manera de revisar esto, ya que dentro hay algunas interacciones, por ejemplo el acoso, que no solo se da entre los académicos sino entre los estudiantes, necesitamos saber quiénes son y cuántos son para identificarse como parte de la institución, porque entre los docentes no se conocen, y no pueden orientar a los alumnos de dónde encontrarlos, porque no saben quiénes son, y no es posible que trabajando en el mismo lugar no se conozcan, es importante también formar las redes de aprendizaje o de enseñanza, habría que trabajar la parte emocional y la parte social de las relaciones entre académicos, porque de repente cada quien sólo está en su espacio, cada quien hace lo que tiene que hacer y puede, pero no se percibe la forma de trabajo y el impacto de no trabajar en equipo la reciben los alumnos.

DIFUSIÓN

- Revistas
- Radio
- Tv

Es importante tener un acercamiento al departamento de difusión, que finalmente son proyectos y programas que ya están en función, pero ellos como docentes no tiene una participación que pueda impactar, se tiene mucho trabajo y productos importantes que no se conocen, en vinculación con educación básica si es importante que se reconozcan estos cambios que se están dando, como es la ruta de mejora que es una estrategia de intervención, es uno de los tantos programas que se están dando a conocer, la evaluación, que finalmente la universidad está participando en estos cursos para entender las necesidades, pero los coordinadores no tiene esa información.

CONDICIONES LABORALES (departamento de recursos humanos)

- Normas generales de asignación de carga académica
- Normas de trabajo
- Categoría y acceso

- Ley de transparencia
- Seguros de vida
- La jubilación

Es importante reconocer las condiciones laborales por parte del departamento de recursos humanos, la carga académica no solo tiene que ver con los perfiles, sino también con los tiempos de trabajo, los horarios, la función que desempeña y las diferentes tareas que se le asignan, conocer las normas de trabajo, las categorías y acceso; en este punto había una tradición, en la cual se subía una categoría cada dos años, y no ha habido una explicación real de cómo se han dado estos cambios, ya que para acceder a una categoría tiene que competir con otros compañeros, la ley de transparencia que aparece en la página no han tenido nada que ver con eso o más bien no han hecho caso con esas cuestiones importantes, no hay información para la jubilación y de contar con esto tendrían alguien quien los respalde.

Además de las normas de trabajo también es importante la asistencia a reuniones, no solo de los maestros sino también de las autoridades, cómo es posible que se convoque a una reunión y de 30 convocados no asista ni el 20%, se supone que esas reuniones deben tener ese carácter de obligatorio, y sólo justificarse su no asistencia por cuestiones de salud presentando el justificante, de repente unos se van a desayunar o se toman el día como si fuera libre y no atienden este tipo de obligaciones, cuando se dan las cargas académicas algunos maestros simplemente dicen a mí ésta no me gusta, no se me ajusta a mi horario o en ocasiones ellos mismos han forzado al grupo a que los rechacen y entonces se da el saturar de carga de trabajo a otros maestros, son situaciones que se tiene que regular.

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

- Aprendizaje y cognición
- Programa institucional de tutorías
- Programa institucional de investigación

En cuanto al conocimiento del programa, Aprendizaje y cognición, varios compañeros están estudiando el doctorado, sería importante que ellos les dieran un panorama de lo que es un proyecto; un programa es un idea personal, para al final de cuentas buscar la manera de integrarla al tipo de trabajo que se realiza, está el programa institucional de tutorías, y de investigación que debe de incorporarse.

Algunos de los puntos expuestos se podrían revisar en las reuniones colegiadas otras tendrían que ser como un taller específico, y se tendría que organizar en tiempo y forma,

El Mtro. Jorge Manuel comenta que no ha tenido tiempo de reunirse con el Mtro. Oscar y con la Mtra. Eva Manqueros, pero igual se los mandará para que lo revisen, todo lo expuesto es para una propuesta.

La Dra. Delia comenta que el acuerdo de lo que expone el Mtro. Jorge Manuel, el principal problema de la UPD es el mecanismo de comunicación tanto al exterior como al interior, ya va cumplir el Dr. German en dirección, tres años y que todavía aparezca como director el Mtro. Rubalcava es inconcebible, o de que a 7 u 8 meses de cambio de una coordinación de área sustantiva no aparezca la modificación, que haya proyectos que no se sabe dónde están, eso es falta de comunicación, no creo que sea cuestión de dolo ni de ineficiencia, es falta de establecer un mecanismo de comunicación adecuado y eso tendría que ser lo primero que se tendría que trabajar, las reuniones probablemente sean un espacio para ver cuáles de estos puntos pudieran trasladarse a la reuniones colegiadas y tratar de resolverlos ahí, pero hay otras instancias en las cuales no se tendría que hacer una reunión, por ejemplo tomar la decisión de actualizar la página, solo sería cuestión de comunicarlo y que se actué, porque hay un área que debería estar haciendo esos procesos de actualización de la información, lo que le preocupa es el impacto que todo esto tiene ya a nivel de atención a los grupos (estudiantes), porque esa falta de comunicación, o comunicación efectiva entre ellos y hacia fuera, puede estar generando también muchas situaciones que se están viviendo con los estudiantes, desde que no saben con quién dirigirse o como dirigirse para hacer cualquier proceso (queja, trámite) institucional, el hecho de la indefinición es tan grande que existe particularmente en la LIE, en los muchachos en cuanto al perfil de egreso, creo que ese problema de comunicación está permeando a todos los niveles y sí valdría la pena revisarlos en la reuniones específicas como son LIE y LE, y determinar qué cosas de estas se podrían tomar como acciones a desarrollar y que ayuden a eficientizar su trabajo.

El Mtro. Arturo López cree que el hecho de poder detectar parte de estas necesidades de las que está hablando el Mtro. Jorge Manuel, es parte del manejo de la coordinación, el poder implementar algunos mecanismos para resolver, hay una serie de vicios que no se pueden eliminar, es complicado que se rompan, pero también se tiene que visualizar que dada la lógica con la cual se está construyendo la visión de la universidad es precisamente eso, empezar a romper esa dinámica tan tradicional en cierta medida obsoleta, que hasta hoy se sigue dando, la universidad no ha cambiado su funcionamiento en 26 años que tiene establecida (solo se cambió de edificio), entonces, estas dinámicas, estas inercias que se han ido acentuando es muy complicado romperlas, no dice que sean imposibles, aquí aplicaría mucha persistencia en cuanto a lograrlo, uno de esos vicios hasta la fecha se sigue dando en el sentido de la comunicación, como lo expresa la Dra. Delia, pero hay otra situación que hay que tomar en cuenta, existe otro departamento que es Psicopedagogía, que no está funcionando todavía al 100%, todavía está tratando de ubicarse, reconocen los que están formando el departamento de psicopedagogía, que no creen que sea una falta de conocimiento, pero sí de experiencia, pueden reconocer que están muy imberbes con relación a los logros, si van con él no tendrían los argumentos para hacer un trato con la mayoría de los maestros, que el departamento también debe trabajar en eso, esa sería una cooperación con la coordinación que el Maestro Jorge Manuel trabaja, ahí sí tendría que establecer una vinculación, hay una fuerte oposición por parte de ellos mismos en el rollo de la asignación de materias, pero eso tiene mucho que ver con la actitud de que ya nadie los va a mover, no hay nada que los obligue, saben que puede hacerse mucho ruido y al final no se toman las medidas reales eso también ha crecido esa noción de que si no lo hago

no hay problema, él lo haría, de hecho he conocido casos de maestros que hacen todo lo posible para que los corran del grupo, y así se pasan el resto del semestre sin hacer nada, solo cobrando, pero en ese sentido hay que empezar a diseñar unos proyectos que permitan, precisamente poco a poco ir acabando con todas esas situaciones, le parece muy interesante el análisis que realizó el Mtro. Jorge Manuel, peor también cree que están en la obligación de presentar respuestas, el área de actualización tiene que ver precisamente en todo eso tiene que ir buscando instrumentos que permitan responder a esos puntos que ya se detectaron como problemáticos, independientemente que esté el nombre de Rubalcava, están hablando de que se tiene que buscar algunas alternativas para empezar a resolverlos, se supone que esa es la idea por la que están conformadas las coordinaciones para ir respondiendo a este tipo de discusiones.

La Dra. Delia, Mtro. Oscar y Mtro. Jorge Manuel ingresaron a la página de la universidad para constatar la información presentada, a lo que comentan que entonces sería un desfase de información de casi tres años, en el directorio de la página sí aparece el nuevo Director, pero en documentos y proyectos es ahí donde no se da la actualización de la información, porque se supone que ese documento sólo debe de permanecer en la página el periodo en el que está el Director, ya que cuando alguien se postula como director tiene que presentar una propuesta, comentan que sí se presentó el proyecto de desarrollo institucional que de hecho Lolita estuvo contestando preguntas, pero no lo han colgado en la página, lo presentaron hace más de dos años, es una problemática porque oficialmente no se tiene conocimiento, sí existe un grave problema de comunicación, ya que no saben qué tan operado esté, pero institucionalmente el proyecto que aparece es el de Rubalcava y ese es un problema, no por ser de quien es, sino por es el desfase.

Mtro. Arturo, se entiende que ese tipo de documentos académicos, proyecto, plan de desarrollo, es el que se publica y es el que debe de permanecer en la página como el oficial y actual plan de desarrollo y no se puede cambiar hasta que termina.

Mtro. Flores comenta que adelantándose a lo que está planteando el compañero, que en la reunión que se llevó a cabo el día 28 de Noviembre en la LIE, fue ahí donde precisamente se planteaba por parte de la coordinación de la LIE, se dejaron algunas tareas, donde presentaron dos equipos y presentaron una propuestas en la línea de la solución de los problemas que se han detectado en la LIE, pero no deja de ser una especie de remiendo, pero no tiene plan de partida como lo que está planteando el Mtro. Jorge Manuel, ya que se da un análisis de la realidad y se están detectando varias cosas, cree todavía que falta compartir este documento, porque les llevo más de un año en planear ese plan de desarrollo, duraron mucho tiempo y fue algo laborioso, cree que pueden plantear algunas cosas, desde la reunión anterior se plantea la necesidad de la actualización, fuera una instancia en este caso la Coordinación de Actualización y Formación, la que analizara y viera qué se puede implementar en esos puntos de actualización, no se puede negar la importancia de los proyectos presentados por la LIE, pero se ven flotando, porque no parten del análisis y de un trabajo fuerte que se hizo, que es un diagnóstico, en ese sentido si hay cosas que se pueden y tiene que seguir trabajando, cree importante que lo comparta con Dr. Fernando.

Mtro. Olvera, sí coincide en la necesidad, principalmente en la realidad que se ha estado viviendo en la universidad, y ya desde en ocasiones anteriores, en otras participaciones, de reuniones colegiadas ya se había tocado el tema, pero mientras no se finque una responsabilidad a los compañeros no va a haber quórum, no va haber responsabilidad y no se va a seguir haciendo nada, así se puedan presentar los mejores proyectos, pero unos compañeros no van por una cosa otros por otra, ya se había hablado inclusive de que llegara en estas reuniones a tener eco en el fomento educativo, que se supone que es algo de lo que se ha hablado y no se hace nada y se sigue pasando en tiempo, no hay un control preciso de las asistencias, de las presencias de los compañeros en las reuniones y mientras no se agote estos puntos no se va a poder hacer nada, se puede presentar buenos proyectos de actualización, Jorge Manuel, Fernando inclusive con ayuda del Dr. Arturo, pero seguirían orando en el desierto, no hay responsabilidad, quieren hacer las cosas, sólo existe el empuje, el deseo pero jamás se culmina, hasta qué no haya de verdad una formalización o una sanción, o se aplique la normatividad definitivamente no se hará nada, al mira que no hay razón de presentar un buen proyecto hasta que realmente se responsabilicen todos de la asistencia de los compañeros.

Mtro. Jorge Manuel comenta que se convoca una reunión donde se supone que el Director quiere estar presente, se cambia el día de la reunión para que él pueda estar presente y no vuelve a estar presente, si el de arriba (la cabeza) hace eso entonces todo mundo lo va a hacer, porque se tiene que ver el ejemplo, si él estuviera puntual varios pensarían lo que están haciendo, pero si el director no lo piensa o no manda un representante, porque tiene su equipo directivo, mínimo mandar un representante para que de fe de los hechos, porque sería como si ellos solos estuvieran tratando de transformar el mundo, si se puede dar el cambio, no es imposible pero sí se tiene que ver el respaldo Institucional de cada cosa que se haga, si él plantea dar un curso se tiene que autorizar, pero se tiene que ver horarios, en otras instituciones les dicen que les dan el día para que asistan a reuniones y tienen prohibido faltar, y el que falte tiene que presentar justificante médico, si no les descuentan.

Mtro. Flores es feo tener que llegar a eso (descuento), todo mundo tiene conocimiento de sus horarios y conocen sus responsabilidades y el problema pudiera ser que no se aplica la normatividad, en las reuniones colegiadas no hay casi asistencia, se juntan dos licenciaturas y ni así se puede juntar mucha gente, no es la totalidad de los maestros porque en la lista de asistencia aparecen más de 30, se tiene que determinar con que empiezan para poder avanzar.

Mtro. Arturo, dijo que en una reunión se comentaba que se quitara el fomento, pero no se ha aplicado, el reglamento está, muchas veces está que si revisan el reglamento está marcado y existen las sanciones, obligaciones y deberes, el problema es que no se aplica, es como dice el Mtro. Jorge Manuel, al final de cuentas cualquiera, empezando por el director, si ven que él no cumple con la asistencia a las reuniones cualquiera puede hacer lo que se le dé la gana y con qué cara le llamas la atención de algo que tú mismo haces, de nada sirve si no se publica lo que se está haciendo, en las reuniones que se planean donde se suponen que pueden asistir, también hay que tomar en consideración las reuniones que se celebran cada mes, nunca se explica, nunca se aclara, no se dice

cuál es la finalidad de la reunión que es lo que se pretende, entonces muchas veces lo convocan a una reunión, por ejemplo de la LIE, a las ocho de la mañana, cuando él entra a las 9:30 de la mañana, y pues con solo eso es motivo de no asistir, porque no está dentro de sus horarios, pero nunca se explica qué es lo que se va a trabajar, gente que estuvo asistiendo luego platicando con ellos dicen que les da la sensación que se está improvisando, que se está sacando de la manga, sobre la marcha se está sacando la reunión, eso no incentiva mucho a que digan a la próxima reunión que me convoque no vengo, tampoco queda claro lo que se va a trabajar, si se convoca a una reunión debe de quedar claro para qué es la reunión, el objetivo de la reunión, muchos estaban muy molestos por la cita a las reuniones si nunca se habían hecho mensuales, que coincidentemente son las mismas fechas en la que está planteado la SEP, él sí fue a preguntarle a la Dra. Lolita y ella le comentó que así les están exigiendo que se dé, entonces sí se les está exigiendo, desde ese momento se está sacando también, porque es una obligación que se tiene que cumplir, entonces qué es lo que se pretende trabajar en esas reuniones, ya desde ahí los mismos organizadores y autoridades lo están haciendo por obligación y no porque hay una necesidad real, si a él lo citan a una reunión y le dicen este es el diagnóstico de lo que se está detectando y vamos a trabajar sobre ello, entonces es obvio que la próxima reunión será una verdadera reunión de trabajo, donde van a presentar, aportar sobre propuesta, entonces se va planteando ya una línea de trabajo a partir de esas reuniones, no defiende ni justifica, pero eso también marca el interés de los que están asistiendo, al principio si asistió más o menos gente a las reuniones y luego empezó a disminuir, no se trata de que sea mucho o poco lo que haya disminuido, sino que debe mantenerse o aumentar.

Mtro. Flores con respecto a la asistencia, es porque no hay normatividad, se suspende el día para que los maestros asistan a las reuniones, y muchos lo agarran como día libre y no se aparecen en todo el día en la UPD.

Mtro. Jorge Manuel, eso también sucede porque primero se seccionaron las reuniones cuando debería de haber una reunión general, donde el director, Lolita y el equipo directivo hablen de aspectos muy generales (hay estos compromisos, tenemos estas necesidades, hay estos problemas) tenemos que tomar acuerdos en torno a estas situaciones generales y luego, ya que se dio ese espacio ahora sí pues se trabaja en equipos, por licenciaturas, por programas o por lo que sea, pero entonces uno atiende a un llamado general, la expectativa que él siempre ha tenido, lo que le reconoce al Mtro. Juan Manuel, él si los citaba para todo, no cree que era porque eran pocos, pero atendían al llamado general, y aunque se pelearan él estaba ahí presente y les hablaba de las situaciones muy generales y finalmente los programas se juntaban, hacían sus espacios también.

Mtro. Olvera, sí se peleaban pero llegaban a buenos acuerdos

Mtro. Jorge Manuel, sí se peleaban pero está el director presente y no nos decía hagan ustedes el trabajo y él se iba para otros lados, sino que él formaba parte de los equipos de trabajo.

Mtro. Arturo, comenta que en este caso las coordinaciones de área se crean para que puedan tratar asuntos específicos de cada área, pero no son independientes, de entrada pareciera que docencia no tiene nada que ver con difusión, nada con investigación.

Mtro. Olvera comenta qué nunca ha habido una unión.

Mtro. Arturo, comenta que efectivamente esa siempre ha sido la crítica, el equipo de trabajo no es un equipo y hay aspectos que están vinculados les guste o no, las líneas que están trabajando en el doctorado ya son líneas de investigación y a quien se lo han dicho, las líneas de investigación deben de plantear todas las temáticas a desarrollarse en todos y cada uno de los trabajos de tesis, de proyectos que se van a desarrollar dentro de la universidad, quiere decir que desde doctorado hasta las licenciaturas, cualquiera de las tres licenciaturas que ahorita están funcionando deben de estar funcionando con esas líneas de investigación para producir en relación a eso, no se ha dado esa comunicación, él está enterado porque platicando con Barraza, con Delia, pero no se ha hecho de manera extensiva, por ejemplo titulación debería estar enterado de eso y empezar a establecer regulaciones en ese sentido.

Mtro. Olvera, comenta con respecto a lo que dice el Mtro. Arturo, y viceversa, titulación debiera apoyar a todas las licenciaturas e inclusive a las maestrías, sobre todo los aspectos administrativos que debe de cumplir el alumno.

Mtro. Arturo, todo eso en el papel impacta en toda la vida académica de la institución, e inclusive hasta en las propias investigaciones, como docentes deben de ir en función de esas líneas, cree que Arturo Barraza como coordinador de investigación debería estar checando eso, solo se revisa eso, pero otros lugares no se están vinculando.

Mtro. Flores, comenta al respecto que sí se tendrían que ir buscando qué acciones, porque platicando anteriormente con el maestro Jorge Manuel habían llegado a la identificación de estas necesidades, le comentaba al Maestro Jorge Manuel que Lolita ya les está pidiendo el tema a abordar en un programa de actualización para enero, ella lo plantea por necesidad de tiempo, para buscar gente ad-oc y presupuestar gastos de todo esto que se tiene que hacer, propone que en esta reunión saquen algo.

Mtro. Arturo, propone manejo de Grupos colegiados o conformación de grupos colegiados, porque todos creen que un grupo colegiado es nada más reunirse y no, tiene toda una lógica y una dinámica.

Mtro. Oscar, comenta que escuchando todo lo que han mencionado, se le ocurren varias ideas, él había propuesto en la LE-14 y LE-94 que hubiera una reunión primero con los jefes, coordinadores, director, secretaria académica para ver precisamente a donde vamos, y luego ahora sí, todos vamos para allá, por lo que ve es algo de comunicación.

Mtro. Flores, no sólo es el problema de comunicación si no de normalización, las dos cosas.

Mtro. Oscar propone

1. Creación de un correo institucional para los maestros, no necesariamente un servidor aquí, sino puede ser con Google, que maneje g.upd.mx, para que sea el oficial en el sentido de dar comunicación en maestros directivos y toda la universidad.
2. Creación de un calendario en el mismo Google, cree que si todos tuvieran acceso a esa cuenta de correo, efectivamente sabrían que hay otros eventos en la misma UPD a la misma hora, cree que eso es parte de ser una universidad, avisar que hay otros eventos, vamos todos a apoyar a ese evento como universidad y no se empalmen eventos, cada maestro pudiera ser responsable porque hay maneras de configuración y todos los demás se den cuenta de lo que hay, de los eventos que existen, se calendarice cada reunión y se pongan invitados, no integrantes, sino invitados, y hacer el pase de lista ahí mismo. Se pudiera manejar a manera de información, existiría una firma de asistencia, todos se darían cuenta sí asistió o no, y no sería tanto para evidenciar sino que ellos mismos digan que los demás si están viendo quienes están asistiendo. También se hablaba de los que asisten a los congresos y no dan información, también se pudiera hacer dentro del mismo calendario, ejemplo: congreso a Chihuahua, asistentes y poner los asistentes, resultados, se expuso tal tema, fulanito presentó esto y así sucesivamente, tal persona asistió y trajo todo esto, no tanto como obligatorio pero sí que se vea que se está dando a conocer quiénes fueron, quiénes asistieron y no al revés a ya están poniendo que yo no fui.
3. Creación de un grupo de difusión en whatsapp: Siente que el whatsapp, todo esto que expone es lo que miró en el congreso al que fue a chihuahua, este mazo de información es lo que ya se está manejando, el whatsapp tiene grupos de difusión, sería bueno buscar un grupo de difusión con los maestros, pedirle a todos los maestros su número de celular, cree que se pudiera mandar información sobre todo de las coordinaciones e informales de juntas o de algo que requiera reunir a determinados maestros, la ventaja que tiene que se ve si le llega y cuantos los miraron, eso también puede ayudar a dar a conocer, reuniones u cualquier actividad oficiales, no se puede decir que el whatsapp sea oficial pero si de difundir información.

La creación estos grupos tanto en google, gmail, whatsapp, tiene muchas herramientas, pases de lista en Excel, hacer exámenes, es tiempo de dejar tanto papel y hacerse y utilizar estas herramientas, la creación del calendario lo mira muy importante porque muchas de las veces para la asistencia a un congreso se enteran un día antes y si existiera un calendario electrónico y se actualizara diariamente no habría necesidad de entregar el oficio, por ejemplo habrá congresos dentro de poco y no hay esa información, esa difusión, y como no hay un registro, dicen los que fueron qué hicieron más bien hicimos, porque el también asistió, pero todo lo que está exponiendo es parte de lo que él vio y son herramientas que podrían ayudar.

Mtro. Arturo, comenta que una cosa son las Tic'S y otra cosa cómo puedes optimizar los insumos electrónicos del personal, por ejemplo un grupo de whatsapp para los de docencia y se manda la notificación, ya no se está a expensas de emitir el orden del día, nada más se manda el whatsapp se recibe y se incorpora a la reunión, muchos de estos detalles se

dan por la autoridad, por ejemplo él mira a Lolita y no sabe por qué está saturada, por ejemplo el preguntó por lo de tutorías y le comentan que ella sigue a cargo, él se pregunta por qué ella tiene que seguir a cargo, por eso ella se satura porque hay trabajos que ella realiza y no le corresponde, está de acuerdo que muchas de las veces es, si no lo saco yo no lo saca nadie y ese es el problema, esa centralización, por ejemplo el director convoca a reuniones de equipo directivo, pero al final él termina haciendo las cosas como él considera, la actitud de nuestras autoridades siempre han sido esas, que no alcanzan a hacer cosas porque tienen mucho trabajo, se tiene que delegar y poner a trabajar a los que les corresponde, por ejemplo lo de la página hay un encargado de difusión y él tiene toda la información, no se explica porque motivo no se hace la actualización, si se actualizarán paginas ese sería un buen canal de difusión pero no se realiza el trabajo que debiera, la actualización de la página se convierte en algo importante porque se convierte en la consulta de otras instituciones, personas que no son de la institución.

Mtro. Flores, comenta que quienes hacen estas consultas se llevan información que no es correcta

Mtro. Arturo, a nadie se le ha notificado que se está trabajando en la modificación del Decreto y creación y eso también se vuelve importante porque afecta la vida institucional, porque va alterar muchas de las dinámicas institucionales, la idea de la UPD va cambiar, todo ese tipo de situaciones mínimo para que la gente se vaya enterando que se están buscando nuevas rutas, si más no recuerda la creación de los cuerpos colegiados, que tampoco se ha consolidado porque tampoco se informa y se dice cuál es la idea de la creación de estos grupos y mucho de eso precisamente debiera tratar de solucionar estas situaciones que se están planteando, de enfrentar situaciones y respuestas más rápidas a los problemas institucionales.

Mtro. Flores, comenta que desconoce lo que comenta el Mtro. Arturo, pero sí cree conveniente que mínimo se registre para que lo lea la Dra. Lolila, la idea, porque él tiene entendido que de cada reunión que se hace del consejo académico ella sube el acta no sabe si minuta o toda el acta de la reunión, no sabe si a ella también le agradaría ese mecanismo que está planteando el Mtro. Oscar, a él le parece de entrada lo que pueden hacer si los apoya el de todas maneras para que por **lo pronto los del Consejo de Área de docencia tangan y que quede como primer acuerdo.**

Mtro. Jorge Manuel, comenta que a él le parece bien, pero tendría que ser posterior a que todos estén reunidos porque tiene que ser un acuerdo consensado, si no sería contraproducente.

Mtro. Oscar, comenta que la idea sería a manera que la gente se diera cuenta que sí funciona, no hacerlo obligatorio porque si habría resistencia, pero se le puede decir oye hay esto para que tú te informes.

Mtro. Arturo, comenta que en este caso solo se está hablando del Consejo de área, no habría ningún problema.

Mtro. Oscar, les comenta que hay dos modalidades, 1) grupo de difusión que solo el coordinador del grupo difunde y no hay interacción para que no se preste a que no sea oficial, solo serían cuestiones oficiales, 2) también se puede hacer un grupo donde participen todos y puedan interactuar, pero que si haya uno de difusión pero que ya sea el oficial, porque en el otro luego se pierden con las conversaciones y pueden no leerlos.

Mtro. Olvera, comenta que retroalimentando lo que comentaban los compañeros, referente a la centralización Lolita es secretaria académica, y es donde caen todos los acuerdos, todas las opiniones, todas las propuestas y él siente que esto también es una propuesta, que debe salir de aquí, que no se centralice o no centralice tanto Lolita, y con respecto a lo que dice Mtro. Oscar es que se cuenta con un departamento de difusión y extensión universitaria, que él se tendría que involucrar en todos esos aspectos porque él es quien tiene que difundir toda la información, seminarios, talleres, coloquios, ahí es donde debe surgir la opinión o de dar a conocer lo que se está haciendo, siempre se batalló para que hubiera un directorio, pero regresan de nuevo, que de tanto compañero nuevo que hay que están en las reuniones y no se reconocen, porque no hay una responsabilidad de reunir al personal y darlos a conocer, mínimo para informar que se tiene un nuevo integrante del cuerpo académico, sus funciones y perfil, porque entran y salen nuevos, no hay una responsabilidad, en lo personal batalla a veces al hacer las asignaciones de lectoría de tutoría y pues ahora a quién le cargo la mano, porque hay varios que ya no quieren porque se les carga la mano o simplemente tienen otras actividades que realizar, porque no le dan una realce de quienes son los nuevos, pero no los conoce, no sabe dónde están o como los ubica, qué horario tiene, qué especialidad tiene, eso es parte de las responsabilidades de Lolita, pero sobre todo de difusión y extensión universitaria, porque es un órgano universitario que debe estar unido a todas las áreas.

Mtro. Flores, que esto también puede quedar como propuesta, apoyada por lo que el Mtro. Olvera dice, que difusión y extensión se haga responsable de este tipo de situaciones de difusión y actualización de información en plataforma.

Mtro. Oscar, comenta que la propuesta de la elaboración de los grupos y el calendario no es con la intención de quitarle obligaciones a difusión, sino más bien tener un lugar concentrado donde precisamente pasen todos los eventos, en el calendario pueden concentrar toda la información, y poder verlos todos, de qué eventos hay e inclusive para ver qué eventos hay y no empalmar, sería con esa intención de difundir.

Mtro. Flores, comenta que sería con la intención de trabajar más armónicamente lo más que se pueda, porque el tipo de instrumento que propone el Mtro. Oscar la calendarización de todo tipo de actividades, le parece bien.

Mtro. Oscar. Comenta que si todos tuvieran acceso al correo institucional él les pudiera dar algún curso para que vieran que contiene muchas herramientas, checar calendarios, compartir libros, compartir datos donde todos puedan trabajar al mismo tiempo, viene varias cosas, se puede trabajar después una capacitación, proponer y que salga del ahí,

que este grupo esté funcionando en el consejo de área de docencia para que los demás se den cuenta cómo se hace para organizar, ellos mismos les pudiera interesar ingresar al grupo, que se mire como un atractivo y que miren que las redes sociales son un herramienta de trabajo y ya están aquí, él piensa que con lo que miró en el congreso de Chihuahua esta universidad ya va al camino de cursos masivos, entonces deben de estar preparados.

Mtra. Juanita, comenta que a ella no le gusta mucho eso de la tecnología pero que considera importante aprender, ella tomó un curso de diseños de cursos en línea, no se le hizo difícil porque todo le dijeron como hacerlo, pero ahora que ve la necesidad de crear sus grupos se le dificulta mucho, ahora en la universidad se está trabajando en la plataforma pero en realidad no solo es entrar y ya sino tiene que diseñar el curso, para hacer y trabajar en plataforma, si requieren un curso para hacer las cosas bien, si se pretende trabajar en línea si necesitan prepararse todos para el uso de estas plataformas.

Mtra. Juanita, comenta que si aquí ya se está usando la plataforma pues hay que darle el uso correspondiente, que a cada maestro le enseñen a diseñar su curso, que no se los entreguen ya nada más para trabajar, si no ellos como docentes diseñarlo de acuerdo a lo que van a trabajar, a ella le gustaría que se le diera su lugar en plataforma y así que los alumnos ahí pudieran descargar todos sus trabajos.

Mtro. Oscar, comenta que solo a los asesores de la LE-14 se les dio capacitación para el uso de plataforma y sólo al grupo de distancia.

La Mtra. Juanita, comenta que ella no estaba enterada de la tarea a presentar.

El Mtro. Flores, le comenta que se ponga de acuerdo con la Mtra. Vero para que trabajen sobre el tema de Nivelación de profesionalización de la Educación.

Mtro. Oscar, comenta que se pedirá crear un grupo de trabajo, pero que también como requisito, sería que traigan sus materiales para trabajar por ejemplo la primera unidad.

Mtra. Juanita, comenta que sería bueno tomar en cuenta la opinión de los demás, sobre todo para esos que siempre dicen que no son tomados en cuenta, preguntarles a unas 10 personas qué es lo que haría falta (referente a cursos de actualización), y de ahí partir, de las respuesta se podría sacar el curso de actualización que es del interés de los maestros.

Mtro. Flores, comenta que como propuesta pudiera ser plataformas, uso de redes sociales y trabajos de grupos colegiados.

Mtra. Juanita, comenta que ellos como docentes o Coordinadores pueden hacer propuestas, no con el objetivo de decirles que todo está mal, sería bueno hacer sus proyectos o plan, presentarlo y pedirles que como sugerencia sacar una lista después de llevar y revisar la propuesta.

También comenta que el otro punto (4) quien lo quería tratar era el director y dónde estaba, ya que con respecto a ese punto ella tiene sus dudas en muchas cosas.

También comenta que muchos han sido alumnos de la UPD y saben cuáles eran los proyectos los planes y programas porque los vivieron, pero ella ve que llegan muchachos nuevos sin nada de formación y no se les da nada, ellos llegan a ver qué hacen, si ellos no hacen las cosas bien que tienen años en la UPD, menos ellos que llagan nuevos, antes se daba el anuncio, a todos presentaban a cada docente nuevo.

Como sugerencia sería hacer el programa de lo que se quiere trabajar, e indicar qué es lo que tenemos, queremos trabajar con esto, y por otra parte sugerimos esto con todo respeto.

Mtro. Flores, comenta que es parte de lo que el Mtro. J. Manuel presento, las personas nuevas no se les da un curso de inclusión, para el uso de las herramientas que el Mtro. Oscar mencionó sería bueno iniciarlos a ellos.

También comenta que con respecto a lo que comentaron los maestros sobre la demasiada concentración de información con la Dra. Lolita y Dirección, no esa manera de reclamo o decirles que las cosas las están haciendo mal, más bien lo que se quiere es descargarlos de tanto trabajo que tienen.

Mtro. Arturo, Comenta qué en diferentes reuniones han hecho propuestas que más que critica es una sugerencia.

La Mtra. Juanita, comenta que muchas de las veces se cae en el error de decir si uno no hace las cosas no van a salir, pero ahora ve que las cosas no son así, que se tiene que aprender a descargar responsabilidades a las coordinaciones correspondientes.

Mtro. Arturo comenta que a veces a Lolita se le va la cuestión de la comunicación porque está saturada de trabajo, eso no es criticar o decir que está haciendo mal las cosas, más bien es decirle y hacerle ver que se está sobrecargando de trabajo.

Mtro. Flores y lo que se le está sugiriendo es que les permita ayudarla en cosas que como coordinadores pueden hacer, a lo mejor entre 10 gentes piensan y se tome una decisión mejor.

Para pasar al siguiente punto el maestro Flores comenta que el Director si estará presente que le acaba de confirmar, que para dar inicio al cuarto punto que es: planteamiento de la creación de nuevos grupos de la LE-14 en la Guajolota, Huazamota y el Salto, para avanzarle hay que dar lectura al documento que manda Dirección General, en número de oficio 287/20015 de fecha 03 de diciembre de 2015.

Se anexa documento.

La lectura del documento se da por el Maestro Arturo López

Se incorpora el director a las 12:55 horas.

Terminada la lectura el Mtro. Flores comenta que cómo ven el documento nos plantea la necesidad de apoyar a las comunidades indígenas, más que nada porque son las más vulnerables, las condiciones económicas hace que tengan menos posibilidades de desarrollo en todos los sentidos, en la cuestión de su desempeño docente aquí los cursos son intensivos, son muchas cosas que se han contemplado para esto, le comentaba Lolita que en la reunión a la que fueron a Puebla les comentaban sobre la posibilidad de que nuestra universidad se llegue a convertir UPEAS (Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario), y que Durango ya tiene la universidad pedagógica y está catalogada en estos momentos como una UTD, UNIPOLI, como universidades públicas.

Arturo López, La UPEAS ¿qué es eso?

A lo que el maestro Flores comenta que es un programa del cual él no tiene mucha información.

Arturo López entonces si entramos al programa UPEAS dejaríamos de ser UPD.

El Dr. German comenta que no, la situación es la siguiente, como ustedes saben por nuestro decreto estamos ahí como un sándwich, lo hemos comentado en varias ocasiones, para actividades de trabajo nos solicitan tanto de DEGESPE como normal y de educación superior como organismo descentralizado como Universidad, pero en los apoyos económicos no hay, no somos ni Normal para acceder al PROFONDEM que les dan muy buena lana, ni somos educación superior para acceder a los PIFIS, entonces estamos ahorita precisamente con la modificación ya, más bien la actualización del decreto que nos quita esa característica institución formadora de docentes y nos saca de las normales, desde que en el 2012, que lo comentamos con el Sr. Gobernador cuando se inauguró la universidad el edificio pues, le comentamos eso de cómo convertirnos en una institución que pudiera recibir apoyos federales y la opción es a través de UPEAS sin dejar de ser Universidad Pedagógica de Durango, pero ya desligándonos de la Nacional porque la Pedagógica Nacional está constituida como una UPEAS, ella sí recibe dinero de la federación, entonces nosotros únicamente lo que haríamos..... El trámite que requeríamos para educación Superior ya nos estamos salvando, hablamos con Salvador Malo que es el de educación Superior y él nos comentó precisamente que uno de las mayores fortalezas que podemos presentar para ser acreedores a ésta es lo de la cobertura y sobre todo en el ámbito indígena, pero esta solicitud al Consejo de Área, parte de otra iniciativa, cuando se lo presentamos a Salvador Malo él nos dijo, qué bueno que lo estén orientando hacia halla, surge de una solicitud propia del Secretario de Educación, en la evaluación que se ha realizado al estado en materia de educación superior los que más bajo nivel presentan son lo de la región indígena y eso baja mucho el porcentaje de todo el estado y la LEPEPMI que es una oportunidad que únicamente ofrece la Universidad Pedagógica, tiene la característica o el requisito principal de que tienen que ser profesores en servicio y quienes no sean profesores en servicio no pueden entrar, entonces eso limita a la Secretaria de Educación también porque los egresados de los colegios de los bachilleres no tiene muchas opciones en aquellas regiones, porque, primero tendrían que venirse hacia a Durango a estudiar y los afecta económicamente, y me plantea esta opción el Secretario, pero le digo, tendría que ser en comunidades donde

ellos residen para qué no se dé el mismo fenómeno como en LEPEPMI, que ya cuando están aquí, ya conocen Durango ya después ya ni se quieren ir a trabajar halla, entonces le dijo analiza la situación, plantéalo, yo mi intención y lo voy a trabajar ya con esta misma política que hay a nivel nacional del incremento de la cobertura a nivel Nacional y Estatal donde Durango, se encuentra en el numero 32 quiere pasar al 38% de aquí al 2016, entonces sería una contribución nuestra además para esto. La idea es que sean alumnos egresados de bachiller que no podrían definitivamente entrar a LEPEPMI y la oferta que tenemos nosotros para cubrir esta expectativa es la Licenciatura que estamos trabajando, la Licenciatura en Ciencias de la Educación, también sabemos de la complejidad que representa porque si los traemos aquí primero, la carga académica de los profesores está saturada, pero además la infraestructura ya no nos daría para atenderlos aquí, pero la principal opción es y la principal solución que el Ing. Vela tiene es que sea en las comunidades para que se formen halla y ahí continúen su vida y al momento de que se generen oportunidades laborales ahí mismo las puedan ofrecer, los espacios que menos cubiertos tienen en plazas son ellos, porque ya nadie se quiere ir a aquellos lugares, ya no es como antes, que nos íbamos nosotros, pero ahorita ya no se quieren ir, nos mandaban y nos íbanos, ahora los mandan y no se quieren ir, entonces la idea es, nosotros como UPD abrir esos espacios para la comunidad indígenas, que eso también quede bien claro tiene que ser indígenas, no se va a ofertar a otra comunidad que no sea indígena, al momento yo había pensado en la Guajolota y Huazamota que hay colegios de bachilleres, que nos apoyen, o está la UTD, también ahí en Guajolota, pero al platicar con Emidio y Mariano que son lo de Educación Indígena, dicen oigan también necesitamos una en el Salto más bien en Pueblo Nuevo, a ellos les queda más cerca venir a Durango que ir al Mezquital, y esa es básicamente la solicitud, ahora que estábamos en Puebla y que yo comentaba con Malo todas las carencias de personal docente que no se han generado nuevas plazas, él dice eso dalo por hecho que no se van a generar no hay una política ahorita que se den plazas, como están creciendo las universidades, es través de contratos a personal se puedan sostener de la misma inscripción y que pueda el mismo programa ser autofinanciable, la idea es que abramos esos grupos y con el personal egresado de aquí de la universidad, alumnos egresados que también son bilingües podrán apoyar, donde ya tenemos la oferta, cuando lo comente con el Secretario le dijo que tiene que disponer de instituciones, a lo que el comento que se puede disponer de las que haya, si hay colegios de bachilleres, universidades, se dispone de lo que haya, por eso no habría problema, esa sería la petición, pero no fortalece ese sentir además de cumplir con una expectativa del gobierno del estado también nos ayudaría para el otro camino que estamos siguiendo, que es constituirnos como Universidad Pedagógica, pero además tenemos un proyecto que está en COCITED en espera de ser aprobado y que también estos elementos nos ayudarían a fortalecer para que se nos otorgara ese proyecto, esa es la solicitud, al secretario no se le ha confirmado ya que primero se tiene que revisar en el Consejo de Área de Docencia y posteriormente en el consejo académico, que son finalmente los que aprueban, lo mira muy viable, muy conveniente para la Universidad por ese reconocimiento que finalmente se está obteniendo y luego por ser la única institución que en el estado ofrece oportunidades a la comunidad indígena, sería seguirse consolidando y abrirles la oportunidad en sus propias regiones, pide su apoyo para que podamos ofertarlas y le

interesa escuchar sus opiniones al respecto, a lo mejor el Consejo de Área de Docencia mira necesario que se den ciertas condiciones.

Mtra Juanita, le llama la atención desde la vez pasada que digan que en el salto porque en el salto no hay indígenas.

Dr. German comenta que no propiamente la de la Cd. De salto sino Pueblo Nuevo.

Mtra. Juanita, comenta que los indígenas que hay su interés no es para esos lados, sino más bien la Cd. De Durango, le pregunta al Mtro. Olvera si miró indígenas para esos lados, los de pueblo Nueve inclusive ellos se van hasta Sinaloa, ya que las comunidades indígenas que existen están más cerca de Nayarit y ellos llegan por otros lados, le llama la atención que el jefe de departamento haya dicho eso que en Pueblo Nuevo.

Mtro. Olvera, comenta que él no ha mirado, pero que en Pueblo Nuevo rumbo a la sierra sí hay comunidades indígenas.

Dr. German, comenta que esa propuesta la hizo Emidio y Mariano, la intención del secretario es que sea solo por el momento a la comunidad indígena, Huichol o Tepehuano, no Mestizo.

Mtra. Juanita, en Guajolota y Huazamota sí van encontrar gente pero en el salto no, pero pueblo nuevo no, ya que están muy al Sur, pero igual pueden checar, se debería hacer primero un diagnóstico para que estén seguros que estén seguros cuantos hay.

Dr. German, comenta que esa es una excelente observación, la que realiza la maestra Juanita, y aparte no se aceptarán estudiantes que no sean indígenas, si no se tiene en El Salto indígenas no habría caso, si Emidio y Mariano lo que buscan es que se apoye a los muchachos que están trabajando para esos lados pues no se podría, ya que sólo sería para indígenas y que no estén en servicio, si no hay población indígena en el caso de Pueblo Nuevo no se podrán inscribir.

Mtra. Juanita, comenta que también le parece un punto importante la formación de los maestros que atenderían a estos grupos, tendrían que ser alumnos que hayan salido de la Universidad Pedagógica y que realmente conozcan cómo funciona el programa para que de verdad se ofrezca una licenciatura de calidad.

Dr. German, comenta que se pudiera ofrecer alguna capacitación, empezaría con una muy buena selección y luego una capacitación, si se da este proyecto sería junto con el ciclo escolar, para que se cubran todos los requisitos

Juanita, sería bueno que los jefes de departamento que están interesados en las personas en apoyar esta población, se apoyen con un tipo de censo para ver la factibilidad de llevar a cabo este proyecto en esas comunidades y ver cuáles realmente son indígenas, indígenas, cuando se abrió en Santiago se trajo las evidencias donde existía la necesidad de abrir la licenciatura.

Mtro. Oscar, pregunta que si no se puede realizar un tipo de preinscripción y de alguna manera condicionar la apertura, con cierto número de alumnos.

Dr. German, la población existente sí está porque son zonas donde ya están los telebachilleratos, ya están los colegios de bachilleres en las comunidades, sí existe la necesidad de servicios universitarios, por eso no habría problema, el único problema es el que manifiesta la maestra Juanita, en caso específico para el lado del salto, si no existe población indígena ¿para qué abrir?, sí se realizaría ese censo que solicitan, pero de entrada la principal condición es esa, que sean indígenas, más bien la única condición de inicio es que sean indígenas.

Mtro. Arturo López, cree que la licenciatura que se está proponiendo no es de nivelación, y aquí la única condición es que sean de la comunidad indígena para entrar a la licenciatura, pero ese sería un gran inconveniente, él se refiere a que tiene que ser gente de la comunidad indígena y tener el condicionante que tienen que ser puros, pero sí está entendido que la licenciatura no está enfocada a formar docentes

Dr. German, responde que sí se está consiente que no está orientada a formar docentes, sería en el campo educativo, que tampoco limita, y que no quede la idea que al salir ellos van a tener plaza.

Arturo López comenta que a las autoridades les quede claro que no se va a formar maestros, pueden salir con el perfil, pero no con la plaza y tendrán la posibilidad de concursar en un momento dado, se les darán las capacidades y habilidades para trabajar frente a grupo, porque de hecho también ellos podrían trabajar en otras actividades dentro de, la escuela, no necesariamente frente a grupo como docentes, insiste en que a las autoridades si les quede claro ese punto.

Dr. German, comenta que al ingeniero ya se le explicó las características de la única Licenciatura que se podría implementar, les explicó que la LEPEPMI no aplica, ya que es de nivelación para profesores frente a grupo, ya que desde su conformación está para nivelaciones y no se puede adecuar, él está muy consiente de esa característica de la LE, Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Mtro. Olvera comenta que sería bueno que Mariano y Emidio se reunieran con el consejo de Área de Docencia para que esto quede claro.

Dr. German, el no considera necesario que se reúnan, ya que ellos están conscientes.

Mtro. Arturo López, comenta que de lo que se trata es de que como Consejo de Área de Docencia decidan si está de acuerdo o no, creo conveniente valorar:

1.- tiene que haber un responsable en darle seguimiento a los maestros que estarán en esas regiones, alguien que se encargue de supervisar que realmente se esté cumpliendo con el espíritu del programa, con las características y las condiciones del funcionamiento

y las necesidades, y esta persona sea alguien de la universidad quien esté bien enterado del funcionamiento de este programa.

2.- se tendría que visualizar que a la larga va reeditar a un beneficio de la propia institución, ya que en LEPEPMI no quedó claro este punto, ya que en esta Licenciatura en Ciencias de la Educación los estudiantes no estarán frente a grupo, valorar a corto o mediano plazo qué va reeditar

Dr. German, que el supervisor que se asignará tendría que ser de la universidad.

Mtro. Flores, no sabe hasta donde el ingresar a las UPEAS pueda ayudar económicamente a la institución.

Dr. German, comenta que al ingresar a las UPEAS el apoyo económico es mucho, y aparte existiría la necesidad de establecer una coordinación de unidades porque también la de Santiago y Gómez andan sueltas, esto nos ayudaría a fortalecer una coordinación de unidades; ya comentó con Lolita la conveniencia de la creación de esta Coordinación, al generar esta figura se ocuparía de supervisar Santiago, Gómez y las nuevas que se pretende abrir.

Juanita, ella comenta que las autoridades están preocupadas porque en la evaluación quedaron muy bajos, las personas de esas comunidades son muy humildes y lo que quieren es trabajar, entonces esto podría ser contraproducente, las autoridades deberían considerarlo, porque van a estudiar, salen de la Universidad y resulta que no tienen trabajo, ellos son muy dados a levantarse en armas, ellos aquí cuando no quedan van y traen sus firmas, entonces el no garantizarles trabajo puede ser contraproducente, porque se esforzarían por varios años para no conseguir trabajo, pero si ellos dicen que sí, que asuman las consecuencias.

Dr. German, una de las características que está teniendo la educación con esto de las jubilaciones en educación básica sobre todo, es la falta de maestros, entonces hay comunidades donde mayor reclamo hay, son aquellos lugares lejanos porque no hay quien se quiera ir y hay muchas oportunidades de plazas, por eso la urgencia del Secretario de generar esos perfiles humanos, para que cubran esos espacios que incluso tiende, a incrementarse, está casi seguro que saliendo la primera generación les darían empleo.

Mtro. Arturo López, comenta que también se puede crear la condicionante de que si:

1.- La asignación de plazas no corresponde a la Pedagógica, se forman en la Pedagógica como en cualquier universidad, el problema sería de los Indígenas, no de la Universidad Pedagógica.

2.- Si la población se mantiene para toda la licenciatura se sigue implementando la licenciatura en esa región, si ven que les interesa otro tipo de situaciones como comentaba la Mtra. Juanita y desertan de la licenciatura no tiene caso mantenerse y se cierra.

3.- Hasta que se saque una generación se abre de nuevo

Dr. German, comenta que de no mantenerse la población se cierra la unidad, en todo caso podría ser generacional.

El Mtro. Flores y Dr. German comentan que expuestos todos los puntos de vista está a consideración.

Mtro. Arturo, esta de acuerdo si se establecen éstas condicionales ya expuestas y que en el convenio quede claro lo expuesto.

El Mtro. Flores, comenta que habrá que votar.

Mtra. Juanita, también se podría solicitar la partida para la UPD que se da para cada año.

Mtro. Arturo, comenta que esa sería la oportunidad al entrar a UPEAS.

Dr. German, comenta que con eso sería una derrama económica grande.

Mtro. Jorge Manuel, que no se presente como una respuesta de momento, si no que la universidad sí tendría que pensar, que no solo sería una generación si no varias. Y que no solo sea para alumnos indígenas, si no también para mestizos que por alguna razón toda su vida han vivido en esas regiones, porque tomar este criterio que solo para indígenas si la Licenciatura en Ciencias de la Educación no les exige hablar la lengua materna y esa es la cuestión que hay muchos hijos de mestizos que crecieron en esa región pero no tiene nada que ver y ellos tampoco tendrían muchas oportunidades. Criterio, tendría que valorarse las infraestructuras propias, también comenta que la licenciatura que fue diseñada por la Dra. Cuquita que ¿si no cuadra para la Región Indígena?.

Mtro. Flores, comenta que entrando abría muchas negociaciones que se podrían establecer, además es muy buena la observación que el maestros Jorge Manuel realiza con las personas que no son indígenas pero que crecieron en la región, cuáles serían las oportunidades para ellos, también comenta que esa licenciatura que propone la Dra. Cuquita es un proyecto algo difícil porque ella solicita especialistas en lengua Tepehuana.

Dr. German, Comenta que en Gómez ya levantaron la barda ya están por liberarles recursos para la fachada, en Santiago ya les donaron un terreno y que las expectativas sí son el ir creciendo y estableciendo las unidades propias, de entrada no se contarán con edificio propio, con respecto a lo de la licenciatura de la Dra. Cuquita comenta que esa licenciatura no aplica ya que es lingüística, con respecto a lo de ingresar los no indígenas el Dr. German comenta que en primera instancia solo sería para indígenas, que ya abierto el programa se puede considerar otras alternativas, pero de entrada es para indígenas, pero que más adelante también lo pueden considerar, le comentará al secretario.

Mtro. Flores, comenta que por las condiciones por las que no pueden venir a estudiar, habrá algunos que no son indígenas pero allá viven.

La Mtra. Juanita, pregunta que si sería de cada semana la atención a los grupos, ya que las comunidades están muy lejos.

El Dr. German, confirma que sí sería de cada semana.

PROPUESTAS

Cursos de actualización

- 1) Trabajo en grupos colegiados
- 2) Uso de la plataforma
- 3) Uso de redes sociales como herramientas de trabajo.

Difusión y extensión se haga responsable de este tipo de situaciones de difusión y actualización de información en plataforma.

ACUERDOS

Coordinación de Docencia aplicara una encuesta para determinar que cursos les interesa más a los docentes.

Estando presente 7 representantes del Consejo de área de docencia, se aprueba el Planteamiento de la creación de nuevos grupo de la Le-14 en la Guajolota, Huazamota y el Salto, bajo las siguientes observaciones:

- 1.- La asignación de plazas no corresponde a la Pedagógica, se forman en la Pedagógica como en cualquier universidad, el problema sería de los Indígenas no de la Universidad Pedagógica.
- 2.- Si la población se mantiene para toda la licenciatura se sigue implementando la licenciatura en esa región, si ven que les interesa otro tipo de situaciones y desertan de la licenciatura no tiene caso mantenerse y se cierra.
- 3.- Hasta que se saque una generación se abre de nuevo, que sea generacional.
- 4.- Se realice censo en el caso del Salto y pueblo nuevo porque no creen que haya población para abrir la nueva licenciatura en esa región.
- 5.- Tiene que haber un responsable en darle seguimiento a los maestros que estarán en esas regiones, alguien que se encargue de supervisar que realmente se esté cumpliendo con el espíritu del programa, con las características y las condiciones, del funcionamiento y las necesidades y esta persona sea alguien de la universidad quien esté bien enterado del funcionamiento de este programa.

Siendo las 14:55 horas se da por terminada la segunda reunión ordinaria del consejo del área de docencia.

FIRMAS

Mtro. Jesús Flores García

Dra. Delia Inés Ceniceros Cazares

Mtro. Jorge Manuel López Alvarado

Mtro. Jorge Gustavo Olvera Sierra

Mtra. Juana Molina Aragón

Mtro. Arturo López Alvarado

Mtro. Oscar Treviño Maese

c.p. Dr. José German Lozano Reyes.- Director General de la UPD.
c.c.p. Dra. Dolores Gutiérrez Rico.- Secretaria Académica.
c.c.p. Archivo